



**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día trece de diciembre de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

14. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Secretaría General.

14.03. El Consejo de Gobierno ratifica el acuerdo del gasto por las colaboraciones de los miembros que han formado parte de las comisiones de apoyo en los tribunales de exámenes de centros en el exterior en la convocatoria de septiembre de 2022, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a catorce de diciembre de dos mil veintidós.

CENTROS EN EL EXTRANJERO: MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE APOYO SEPTIEMBRE 2022

CURSO	CONVOCATORIA	COD_TRIBUNAL	MIEMBROS TRIBUNALES DIRECTORES O COORDINADORES	IMPORTE
2022	SEPTIEMBRE	BATA	ÁNGELA ITOGI NGONDE	400,00
2022	SEPTIEMBRE	BATA	LUIS ONA ELA NFUMU	400,00
2022	SEPTIEMBRE	BRUSELAS	MONICA LANCHO CARBALEDA	600,00
2022	SEPTIEMBRE	CARACAS	STEFANY ANTONELLA BRICEÑO URBINA	400,00
2022	SEPTIEMBRE	CARACAS	MILAGROS DEL CARMEN FERNÁNDEZ CHINEA	400,00
2022	SEPTIEMBRE	LIMA	ROSAURA JUANA MELANIA MOLINA BAZALAR	400,00
2022	SEPTIEMBRE	LISBOA	DAVID MARTIN MARCOS	600,00
2022	SEPTIEMBRE	MALABO	ANDRÉS ESONO ONDO	400,00
2022	SEPTIEMBRE	MALABO	FERNANDO COPOBOURU ERIMOLA	400,00
2022	SEPTIEMBRE	MÉJICO	DIANA BEJAR KLEIMAN	400,00
2022	SEPTIEMBRE	MÉJICO	GUIOMAR RAMIRO ESTEBAN	400,00
2022	SEPTIEMBRE	QUITO	OLGA LORENA ALMEIDA GUARNIZO	400,00
TOTAL				5.200,00

LIQUIDACIÓN PRACTICADA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNED DE 30-04-2013: COMISIONES DE APOYO: 50 EUROS SESIÓN COMPLETA DE MAÑANA O DE TARDE. EN DETERMINADOS CASOS, LA LIQUIDACIÓN SE HA REALIZADO DE FORMA PROPORCIONAL SEGÚN LAS ASISTENCIAS COMUNICADAS.



DOLORES SÁENZ DE CENZANO UREÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA

Que, en la reunión de la Comisión de Gestión Interna del Consejo Social, celebrada el día 8 de noviembre de 2022, con quórum bastante para deliberar y tomar acuerdos, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente:

Aprobar el gasto por las colaboraciones de los miembros que han formado parte de las comisiones de apoyo en los tribunales de exámenes de centros en el exterior, en la convocatoria de septiembre de 2022, por un importe total de CINCO MIL DOSCIENTOS EUROS (5.200 €), según desglose que se adjunta como anexo V al acta.

En Madrid, a 14 de noviembre de 2022

La secretaria del Consejo Social